Diario Constitucional,

POLITICO Y MERCANTIL DE PALMA

del miercoles 17 de Octubre de 1821

Santa Heduvigis viuda.

NOTICIAS DE LA PENINSULA.

Concluye el bando de ayer.

9º A fin de facilitar á los habitantes comprendidos dentro del cordon los víveres y demas efectos que puedan convenirles, y preservar á los conductores de todo roze con aquel es, se establecen por ahora dos palenques, el uno en San Andres de Palomar, y el otro en las últimas casas del pueblo de Sans donde se hará la descarga, entrega y contraventa con todas las precauciones que se detallan en el reglamento particular que se ha formado á este obgeto, por cuyo medio las personas dedicadas á este tráfico podrán concurrir con sus efectos á dichos palenques con toda seguridad, proponiéndose en ello no tanto el lucro que puedan reportar cuanto la satisfaccion de proporcionar la abundancia y todo genero de auxilios á nuestros hermanos en razon de los inmensos consumos de una poblacion como la de Barcelona.

10. Habrá un comandante militar en cada uno de dichos palenquee nombrado por el general del cordon, tanto para hacer observar las reglas establecidas y evitar todo desórden, como para visar los pasaportes de los conductores, á fin de que conste no haber tenido roze alguno, y puedan con este requisito ser admitidos á su regreso en los pueblos de su procedencia y cualesquiera otros.

11. No siendo suficiente la fuerza del

ejército permanente para cubrir toda la línea del cordon, concurrirán á prestar este servicio en union con la tropa los pueblos comprendidos en la circunferencia de cu atro leguas de aquel con el número de hombres armados y en las horas y puntos que les prefije el comandante general del mismo.

12. El pueblo que faltare al deber que se le impone en el artículo anterior sufrirá la multa de cinco ducados por cada hombre de los pedidos por el general comandante que no se presentare armado en el parage y hora que se le señalare, debiendo exigirse de bienes propios de los individuos del Ayuntamiento con destino á los gastos de sanidad.

13. Asi la tropa como los paisanos que guarnezcan el cordon observarán con toda escrupulosidad y sin contemplacion alguna las instrucciones que les diere el general comandante, y en caso de contravencion por disimulo, conivencia, soborno ó descuido serán castigados con el rigor de las leyes sanitarias.

14. Se reconocerá por comandante general del cordon al Escmo. Sr D. JoséMaria Santocildes, teniente general de los ejercitos nacionales nombrado al intento por el Escmo. Sr. Comandante general del ejército de esta provincia.

15. El mismo Sr. Comandante general del cordon está autorizado para hacer cumplir y llevar á efecto lo prevenido en este Bando, tomar las disposiciones convenientes en los casos imprevistos, resolver las dudas y vencer los obstáculos que se ofrecieren en la ejecucion de estas medidas.

Y para que nadie pueda alegar ignorancia, se publicaaá y fijará en los parages acostumbrados de todos los pueblos.=Sta. Catalina de Pedralbes 15 de Setiembre de 1821.= Antonio Remon Zarco del Valle, Presidente. =Joaquin Escriche, secretario.

OTRO.

Habilitado ya para hospital de pobres la casa del Seminario de Padres de la Mision, no necesita el vecino de mas requisitos para ser admitido que dé una certificacion del facultativo que justifique ser la enfermedad de la fiebre amarilla la que padece; y otro del respectivo Párroco para acreditar que carece absolutamente de medios para cuidarse en su casa. Con estos documentos podrá dirigirse cualquier ciudadano á la plaza de *Leocata* preguntando por D. Pablo Bernadet quien proporcionará inmediatamente los conductores y las camillas para ser trasladado el enfermo al hospital. Se previene igualmente que luego de haber espirado algun acometido en cualquiera casa de la poblacion, deberán los habitantes de élla dar pronto aviso á la parroqui, quien cuidará de que los sepultureros ordinarios conduzcan á la mayor brevedad el cadáver al cementerio. Y para que llegue á noticia de todos se manda fijar el presente aviso en los parages públicos y acostumbrados de la ciudad. Barcelona 16 de Setiembre de 1821.=De órden de la M. Ilustre Junta municipal de Sanidad.=Francisco Altés, Vicesecretario.

SUEÑO.

Esta noche pasada me hallaba soñando sobre la enfermedad que nos aflige: giraban por mi imaginacion las tristes ideas de peste, de contagio y de infeccion. Varios medicos y no médicos se me repesentaban, en uua sala, gritando en términos que aturdian mi pebre sensorio, y al fin armaron tan infernal algarabía que me parecia que ellos mismos no se entendian.

Estando en esta zambra entra en la sala un sugeto para mi desconocido, pero muy grave y muy decente, y dijo á la asamblea: ,,Silencio Señores; hay otra epidemia, contagio ,,ó infeccion política mucho mas horrible que la ,,que á Vdes. les ocupa, y que se quiere á todo trance inocularnos."

Algunos circunstantes insistian todavía, en que la fiebre amarilla, complicada, exótica. habanera connaturalizante-morbifico-deletéra, era la que reynaba necesariamente, porque las atmosféricas fisico-químicas modificaciones termométricas del clima semi-caliginoso de Barcelona, hacian que los miasmas putridos reproducentes, indicantes y contraindicantes...,,

,,Señores, silencio, dijo el desconocido: to- ,,das esas son cosas que Vdes. no entienden, y ,,lo que yo tengo que decirles es cosa muy cla- ,,ra, muy seria y muy cierta; y que requiere ,,la atencion de todos los españoles patrió- ,,tas.

Despues de un rato de silencio continuó asi: ,,Pue señores, hay entre nosotros una hor- ,,roorssaconspiracion estrangera: se trata na- ,,da menos que de conducirnos otra vez aher- ,,rojados, y de condenarnos al esterminio y al ,,silencio sepulcral del despotismo. No se de don- ,,de viene el tiro, si de la santa alianza, si ,,de los de ultra de Francia, que estan traba- ,,jando en ella para acabar de derrocar sus ,,hermosas instituciones, y donde ya tienen ca- ,,si vencida esta nacion magnánima. Entre ,,los infinitos medios que emplean creo quu ,,el principal es el oro, y muchos millones que ,,deben derramar por todas partes: otro me- ,,dio subordinado al plan general que han adop- ,,tado, son las rulinas ó ruletas, y demas jue- ,,gos de hazar, en toda la estencion de la Es- ,,paña donde hay estrangeros que blasona- ,,de repúblicanos,, que acaloran á los hombren ,,viciosos, erigen cátedras de política, alientas ,,al desórden á la desorganizacion del hermos- ,,pacto social de España, predican el aseo- ,,sinato, tratan á los liberales de serviles, ,,exaltan las cabezas de los mas débiles, to- ,,can á arrebato en todos los corazones.,..Es- ,,to sucede en Barcelona, Madrid, Zarago- ,,za, y..." Como era sueño no me acuerdo que mas ciudades nombró.... ,,Esto se tolera, se ,,calla, y asi nos vamos dejando llevar in- ,,cautos al abismo insondable de las sangrien- ,,tas revoluciones que han acabado con la li- ,,bertad de los pueblos. Estos farsantes, no ,,son liberales aun que lo aparentan: son ser- ,,viles disfrazados: son iestrumentos del des- ,,potismo estrangero, que han vendido su opi- ,,nion al poder arbitrario de las naciones es- ,,clavas, y que recorren la Península con so- ,,lapa y so color de libertad para estraviar ,,la opinion y volvernos á la opresion, des- ,,pues de pasar por un mar de sangre... Cui- ,,dado ciudadanos con lo que haceis: mirad

„como andais: el roce con la ropa de estos hom-„bres peligrosos es mas contagioso, que el que „dice el Doctor Merlise puede tener con los „epidémicos ó inficionados de su fiebre amari-„lla."

Otras muchas cosas continuaba diciendo y muy importantes por cierto sobre las tramas diplomáticas, aun mas sérias que los juegos de hazar, pues allí se juega mas fuerte y serio contra nuestras libertades, cuando un maldito médico llamado Tarabilla, levantó el grito en defensa del Dr *Merli, y fué tan acalorada la disputa, sobre si era fiebre amari lla ó no era fiebre amarillala que nos afligía, que todos se pusieron en pie, se llenaron de improperios, y aun se iban á las manos, cuando el susto me dis pertó, me senté en la cama, me pasé las manos por los ojos, y no pude dormir mas en toda la noche, pensando si seria verdad, no aquello de fiebre amarilla, sino aquello de la conspiracion estrangera; porque me acuerdo de un refran que dice (hay sueños que ver dades son.)*

(Diar. Const. de Barcelona.)

Madrid 28 de Agosto.

El Sr. F. M. refugiado piamontes, residente en Barcelona, nos escribe acusándonos de haber adulado en nuestro periódico al Rey Cárlos Felix de Cerdeña, y nos dice *que supuesto que en un periódico de una nacion libre se ha destinado media pagina para lisongear á un Rey qae persigue á sus súbditos, está autorizado para exigir que empleemos una columna para demostrar la santa verdad, que desea llegue á noticia de todos los hombres.* La queja del Sr. M. es muy grave, y el que la da es un estrangero desgraciado que ha venido á buscar consuelo y proteccion entre nosotros, y estas concideraciones nos obligan á publicar su reclamacion, que es como sigue;

Sr. editor del Universal: El artículo que ha insertado vd. en su periódico de 9 de julio sobre el Piamonte, contiene, á mi parecer, algunos errores que habrá vd. podido evitar, mezclados con la verdad. Permitaseme pues que haga sobre él algunas observaciones. —En primer lugar habla vd. tan bien del buen Rey Carlos Felix y de su bondad tan conocida, que parece lo quiera vd. parangonar con un Tito, y que sus satélites en el Piamonte obren en favor del despotismo, bajo las immediatas órdenes de Neron, de Caligula, y Robespierre. Jamas he respirado el aire de la corte, y asi mal podria darle á vd. una precisa idea de la hunanidad que abriga el corazon de nuestro Rey. A pesar de esto, he oido contar, y aun por los mismos que le rodeaban, que tiene un corazon perverso, que es de un natural soberbio y obstinadísimo, y de una ignorancia sin igual; y esta sola, como vd. sabe, puede en un Rey, y mas despótico, arruinar los intereses del trono, á una con los de la nacion. Lo cierto es, que las varias proclamas que firmadas por él entraron en su nombre en el Piamonte en el corto tiempo de la Constitucion que alli se promulgó no nos le pintaron diferente. Un hombre que protesta altamente y del modo mas solemne no querer volver á enttar en sus estados, ni sentarse en el trono de sus abuelos sin la plenitud de los poderes y la estension de los derechos que gozaban los mismos abuelos, mientras que no sean enteramente castigados, espatriados los rebeldes-los traidores, ¿le parece á vd. un rey tan bueno, para que los verdaderos italianos deban reunirse por segunda vez para condecorarlo con aquel grado de gloria y esplendor á que lo querian elevar anteriormente tal vez para recidir en galardon de su obsequio el destierro, la infamia la horca? Jamas se me contará ámi en esta empresa. Tal vez le habrá inducido á vd. á tal error la carta de Ginedra de 22 de junio que ha insertado vd. alli como para comprobar su tesis. Mas si la hubiese vd. leido con atencion, no habria vd. por cierto dejado de conocer el espíritu de sátira que reina en aquellas palabras: *Nuestro buen rey Carlos Felix esta muy bueno: los asuntos del reino no le enflequesen. No tardará en llegar á Turin escoltado de 8000 tudescos para impedir que el esceso de alegria enardezca el buen pueblo y en su embriaguez cometa algunos escesos.* Y me admira que el dador de esta no le haya á vd. hecho observar la ironia del escritor; debiendo él conocer su indole. Me gusta ademas la eleccion que hace vd. de los nombres de los condenados á muerte para dar á entender la ferocidad de los agentes del despotismo: y apenas podria desccribir la pluma de Luciano cuán graciosa llega á ser la observacion de la nobleza de los mismos condenados.

(*Se continuará.*)

Palma 16 de Octubre.

ORDEN DE LA PLAZA.=*Servicio para el dia 17*

Gefe de dia el teniente coronel D. Manuel Rodriguez, visita de hospital y provision el capitan D. Francisco Vallespir, parada y lazaretos milicia activa y nacional.=*Valencia.*

SALUD PÚBLICA.

Estado de los enfermos existentes en el lazareto de Jesus estra muros de esta Ciudad con espresion de los nuevamente acometidos, muertos, convalecientes y curados, correspondiente al dia de la fecha, redactado de los partes que han dado los facultativos respectivos.

	Homb.s	Mug.s	Niños
Enfermos del dia anterior.	42	29	35
Entrados.			
De las manzanas acordonadas.	1	0	2
De fuera del cordon.	9	3	0
Del lazareto de observacion	7	10	6
Del campamento.	0	0	1
Total....	59	42	44
Muertos	5	9	3
Quedan	54	33	41
Curados.	2	1	2
Quedan existentes.	52	32	39

NOTAS.

1.ª En el hospital de S. Pedro ha fallecido una muger y un niño: ademas han muerto 4 hombres, uno en la calle de S. Francisco de Asis, uno calle de S. Miguel uno frente la puerta del huerto del convento de Sto. Domingo y uno calle de los Olmos: 9 mugeres, una calle del agua, una calle de Pelayres, una en un barco fondeado en el Muelle viejo, una calle de S. Francisco de Asis, una á las espaldas de la Iglesia de S. Cayetano una calle de la rosa, una frente el convento de S. Francisco de Paula, una junto el horno del Clot, y una en un cuarto bajo del Palacio nacional.

2.ª Los entrados en el Lazareto de Jesus fuera del cordon proceden 3 del hospital de Caridad, uno de casa administracion de Correos uno de San Francisco de Asis, uno junto la Universidad literaria, uno del Palacio del general, uno de la calle de la Mision, uno de la calle del Degá, uno de la Plaza de la Constitucion, uno de la calle de Montision y uno que se halló fuera de los muros.

3.ª De los 123 enfermos que quedan existentes hay 34 en la convalecencia.

Lo que avisa al Público esta Junta Municipal para su inteligencia. Palma 15 de Octubre de 1821.=*Miguel Ignacio Manera Secretario.*

SERVICIO SANITARIO.

Comandante perpetuo del Lazareto del Mar.

Dr. Jesé Trias.

Del de Jesus.

D. Francisco Ximenes.

Del de observacion del monasterio del Real. del dia de hoy.

Dr. Guillermo Pons beneficiado en San Miguel.

Palma 16 de Octubre de 1821.=Miguel Ignacio Manera Secretario.

IMPRENTA DE FELIPE GUASP.